



Universidad Veracruzana

Instituto de Ingeniería/Veracruz-Boca del Río

## ACTA DE JUNTA ACADÉMICA

En Boca del Río, Ver., siendo las trece horas del día veintinueve de septiembre del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala Audiovisual del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. Ricardo Orozco Cruz, Dr. Ricardo Galván Martínez, Dr. José E. Barradas Hernández, Dr. Gustavo Delgado Reyes, Dra. Araceli Espinoza Vázquez, Dr. Andrés Carmona Hernández, Dr. Franco A. Carpio Santamaria, Dr. Pedro Javier García Ramírez, Dr. Guillermo Hermida Saba, Dr. Miguel Angel Hernández Pérez, Dr. Sergio Márquez Domínguez, Dr. Gerardo Mario Ortigoza Capetillo, Dr. Roberto I. Ponce de la Cruz Herrera, Dr. José Luis Ramírez Reyes, Dr. Alejandro Vargas Colorado, Dr. Oscar Viveros Cancino, Dra. Abigail Zamora Hernández, Rosa Virginia Anitúa Briz, Estanislao Ferman García, Mtra. Alejandra Vázquez Márquez, Mtro. Roberto Rivera Baizabal, Ing. Oscar Jafet Hernández Olive como suplente del Consejero Alumno, Ing. Juan Pablo Bohorquez Rico, Ing. Paula Nicoll Tarazona Zambrano, integrantes de la Junta Académica del Instituto de Ingeniería, procedimos a iniciar la sesión presidida por el Dr. Ricardo Orozco Cruz, Director del Instituto de Ingeniería, después de pasar lista de asistencia y estando veinticuatro de un total de treinta; y existiendo por lo tanto quórum legal, procedimos a aprobar por unanimidad la siguiente orden del día.-----

- 1.-Lista de asistencia.-----
- 2.-Declaración del Quorum Legal. -----
- 3.-Lectura del acta anterior-----
- 4.-Aprobación de la Modificación Curricular de la Maestría en Ingeniería de Corrosion. -----
- 5.-Presentación del nuevo Maestro y Alumno enlace del *Programa de Inclusión*, así como el Maestro enlace de *Programa de Educación Continua* y cambio del Alumno enlace del *Programa de Sustentabilidad*.-----
- 6.-Asuntos Generales -----

- 1.- De acuerdo al primer punto de la orden del día, el Secretario del Instituto, procedió a pasar lista a los presentes en la reunión convocada.-----
- 2.- Posteriormente en su carácter de Secretario el Dr. Ricardo Galván Martínez, cede la palabra al Dr. Ricardo Orozco Cruz, Director del Instituto e informa al pleno de la Junta Académica que se cuenta con la participación de veinticuatro asistentes de un total de treinta, por lo tanto se da legalidad al Quorum requerido para llevarse a cabo la sesión con carácter de ordinaria.-----
- 3.- Se informa a los presentes que el acta de Junta Académica anterior esta referenciada en el Portal de Transparencia del sitio web de la entidad, donde podrán hacer lectura de esta y de cualquier otra acta. Ante eso solicita sea omitida la lectura y todos los presentes votan por unanimidad que se omita la lectura. -----
- 4.- Acto seguido, el Dr. Orozco Cruz, Director de este Instituto da la voz al Dr. Ricardo Galván Martínez, Coordinador de la Maestría en Ingeniería de Corrosión, para que exponga los motivos por los cuáles se llevó a cabo la modificación curricular del programa de Maestría en Ingeniería de Corrosión (MIC). El Dr. Galván Martínez, toma la palabra y comenta que la modificación se efectuó en atención a unas observaciones que realizó el entonces Programa Nacional de



Universidad Veracruzana

Instituto de Ingeniería/Veracruz-Boca del Río

Continuación hoja 2/3

Posgrados de Calidad (PNPC), además de cumplir ya con cinco años con este Plan y a lo que internamente, a través de la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado (DGUEP) después de este tiempo tiene que realizarse una actualización o modificación curricular del mismo. Ante lo anterior el Dr. Galván, como Coordinador del Programa de Maestría en Ingeniería de Corrosión inició la exposición de la modificación curricular, junto con las observaciones ya solventadas que realizó el Consejo Consultivo de Posgrado en una presentación anterior, el cual por conducto del **Dr. Edgar Javier González Gaudiano**, Director General de la DGUEP, canalizó con la **Dra Ligia Quintana Torres**, Coordinadora Académica de ese mismo departamento, quien emitió una opinión FAVORABLE para que fuera sometido a la Junta Académica de esta dependencia. Al término de la presentación, el Dr. Galván Martínez abre la ronda de preguntas al respecto. Toma la palabra el Dr. Pedro Javier García Ramírez, pregunta sobre las acciones que se han tomado con el tema relacionado a las becas; ante eso el Dr. Orozco Cruz, hace uso de la palabra para hacer una breve explicación sobre este punto. Posteriormente se procede a la votación para aprobar la Modificación Curricular del Programa de Posgrado de Maestría en Ingeniería de Corrosión, quedando APROBADA por unanimidad. -----

- 5.- El Dr. Ricardo Orozco Cruz, Director del Instituto de Ingeniería informa a la Junta Académica la probabilidad de que este punto de la orden del día sea tratado de manera independiente a reserva de que la Dirección de la Unidad de Estudios de Posgrado o el Consejo Consultivo no tengan algún inconveniente de que sea una sala acta de no ser así entonces procederemos a realizar por separado este último punto de manera que cuando observen en el apartado de transparencia de nuestro portal Institucional conozcan los motivos, a lo que la Junta académica acepta por unanimidad; por lo que continua y solicita a la H. Junta Académica dar inicio a la votación para el aval del pleno del nombramiento del Maestro Enlace del Programa de Inclusión, Dr. Franco Antonio Carpio Santamaría, inicia la votación quedando 0 votos en contra, 0 abstenciones quedando aceptado la propuesta **del Dr. Franco A. Carpio Santamaría como Maestro Enlace del Programa de Inclusión por unanimidad**. De nueva cuenta el Dr. Orozco Cruz, toma la palabra para solicitar a la H. Junta Académica el Aval del Pleno a la propuesta que hace para dos alumnas: Aura Carolina Rodríguez Hernández y María Concepción Barreda Serrano comunicando que esta asignación no la habían requerido y dado que se trataría en la orden del día la aprobación del maestro enlace de último momento llamo a Coordinadora de Inclusión, a la Dra. Leticia Núñez Hernández, y le solicita haga la asignación del alumno, toma la palabra la Mtra. Alejandra Vásquez Márquez y comenta que la alumna Concepción la abordó e informó mostrar interés por la comisión de inclusión, por lo que la junta académica aprueba por unanimidad que la alumna **Concepción Barreda Serrano se asigne como representante alumno del Programa de Inclusión**. Posteriormente el Dr. Orozco Cruz, pregunta al pleno de la Junta si tienen inconveniente o si alguna otra persona está interesada por la asignación como Mtro. Enlace de Educación continua, función que ha venido realizando la Dra. Abigail Zamora Hernández o en su defecto si aprueban que ella continúe con la comisión. La H. Junta académica aprueba por unanimidad que la Dra. Zamora Hernández continúe como Maestra Enlace del Programa de Educación Continua. Por último, el Dr. Orozco Cruz, informa a los presentes en la Junta



Universidad Veracruzana


Instituto de Ingeniería/Veracruz-Boca del Río

Continuación hoja 3/3

Académica que el alumno Rolando Abraham Sánchez Garrido es el actual representante del Programa de Sustentabilidad y por estar realizando una estancia en el extranjero, es necesario nombrar un suplente que lo represente y propone a la Alumna Paula Nicoll Tarazona Zambrano, acto seguido pregunta a la H. Junta académica si están de acuerdo, por lo que la junta académica acepta por unanimidad que la alumna Paula Nicoll Tarazona Zambrano sea la representante suplente del Programa de Sustentabilidad.-----

6.- No habiendo más asuntos generales que tratar, el Dr. Ricardo Orozco Cruz, agradece la participación a los asistentes y se da por terminada la sesión de esta H. Junta Académica a las trece horas con cincuenta y tres minutos del mismo día y para constancia de lo acordado se levanta la presente ACTA por mí que como Secretario DOY FE.-----

  
Dr. Ricardo Galvan Martínez  
Secretario del Instituto

  
Dr. Ricardo Orozco Cruz  
Director del Instituto